



MUNICIPALIDAD DE PEREZ ZELEDÓN
ACTA NO. EXTRAORDINARIA-003-10

Sesión extraordinaria número tres que celebra el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, el día primero de junio del año dos mil diez, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las diecisiete horas con siete minutos, quien preside es la señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal.

MIEMBROS PRESENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

Geinier Alvarado Guzmán
Kemly Jiménez Tabash
Cira Obando Granados
María Ester Madriz Picado
Wilberth Ureña Bonilla
Manuel Fernando Alfaro Jara
Fernando Umaña Salas

REGIDORES SUPLENTE

Juan Durán Cubillo
Virginia Camacho Torres
Freddy Barrantes Mora (Propiedad)
Ricardo Chaves Alvarado
Felipe Mora Molina
Juan Rafael Herrera Díaz

SINDICOS PROPIETARIOS

Carlos Alberto Molina Vargas
Elvia Navarro Vargas
Oscar Segura Agüero
Urías Varela Sánchez
Guillermo Vargas Soto
Zenen Díaz Vargas

SINDICOS SUPLENTE

Elieth Valverde Camacho (Propiedad)
Rosaura Quirós Chacón *

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Lic. Hans Cruz Benamburg, Segundo Alcalde Suplente.

Bach. Karen Arias Hidalgo, Secretaria Municipal.

Sra. Yalile Robles Rojas, Secretaria Auxiliar de la Secretaria Municipal.

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

David Adolfo Araya Amador
Elidio Fonseca Sánchez

REGIDORES SUPLENTE

Doris Picado Mora
Roxana Solano Gamboa
Gilberto Monge Ortiz

SINDICOS PROPIETARIOS

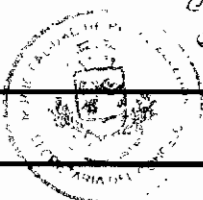
Ricardo Monge Arias
Rafael Ángel Valverde Quirós
Gerardo Ruiz Blanco
Rafael Zúñiga Arias
Olman Mora Hidalgo

SINDICOS SUPLENTE

Ana Isabel Fernández Quesada
Dania Yesenia Leiva Solís
Maritza Badilla Chaves
Ana Live Corrales Retana
Magali Cerdas Chavarría
Gerardina Torres Mesén
María Yamileth Román Segura
Zaida María Madriz Mora

* Se retira antes de finalizada la sesión municipal.

Nota: la fecha correctamente fecha es el junio y no como se consignó erróneamente en el acta de 2010. Karen Arias secretaria concejo.



Agenda

1. Atención al Comité Pro Anteproyecto Sembrando Agua.
2. Atención al Lic. Pedro Gamboa Barrantes, Coordinador General PRODECOES.

El regidor Fernando Umaña Salas procede a realizar una oración.

ARTICULO 1. Atención al Comité Pro Anteproyecto Sembrando Agua.

La señora Presidenta Municipal brinda un saludo de bienvenida a los señores Fernando León Ríos y Alejandro Acevedo Silesky.

El señor Fernando León Ríos proponente del anteproyecto, indica *"soy cortado con sierra y labrado con hacha por tanto mi palabra no es muy fina, pero mi pensamiento se invoca hacia tratar de rescatar la creación que el Señor ha hecho y que por culpa de nosotros los hombres se está destruyendo. El planeta está enfermo y dentro de veinte años caerá en coma si ustedes y todos los que estamos en este proyecto no volvemos los ojos hacia la medicina que el planeta está pidiendo"*.

Seguidamente el señor León Ríos, realiza la siguiente motivación.

"Señores regidores

Nos presentamos ante ustedes para pedirles el respaldo, así como el visto bueno para sacar adelante la grave situación que tiende a paralizar el progreso del cantón.

La historia nos dice que el año 1950 desde la Quebrada La Pizota hasta el puente actual del Rio San Isidro no se podía pasar por ninguna parte en los meses de "febrero, marzo y abril".

En esos años, las montañas rodeaban todo El Valle de El General con el paso del tiempo tanto las montañas como el agua han ido desapareciendo y las consecuencias son conocidas por todos.

Por tales motivos, presentamos este anteproyecto conocido como "Sembremos Agua", con la ilusión de que se le dé todo el respaldo que se requiera.

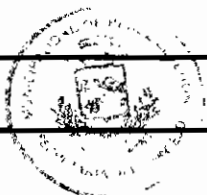
Las causa más visibles son: los derrumbes en el distrito de Rivas y las inundaciones que se han producido, las plagas en la agricultura, carencia de madera, no hay suficiente follaje para que absorba los rayos solares, que solo la clorofila lo puede hacer, cayendo directamente a la tierra matando los microorganismos y dañando así el rendimiento de los cultivos. La vivienda sufre, el comercio igual, la mano de obra es menos.

Por eso es necesario la siembra de por lo menos 350.000 (trescientos cincuenta mil) arbolitos, para que entre 20 años el panorama sea otro.

2

Ver rubricación en el folio 479.

[Firma manuscrita]
Karen Arias
secretaria, concejo.





¿Cómo se puede hacer?

Todas las fuerzas vivas del cantón están de acuerdo, basta un llamado a la unión de parte de este Concejo, nosotros, este movimiento no tenemos la autoridad para hacerlo, por eso acudimos al Gobierno Local.

Les diremos que se ha hablado en DINADECO, y nos han ofrecido 172 Asociaciones de Desarrollo para el programa. Si cada una de estas asociaciones siembra 2.000 (dos mil) arbolitos... ya hablamos,..

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en conjunto con la Cámara de Ganaderos nos dirán cuantas hectáreas de potrero existen y que cantidad de cabezas de ganado tienen, el sobrante de potrero se reforesta siempre que los finqueros estén de acuerdo.

¿Pero qué pasa con el Movimiento Nacional de Juventudes, Guías y Scoutt, niños de escuelas, Minaet, Guardias de Asistencia Rural, Cámara de Comercio, Instituto Nacional de Seguros, Ministerio de Educación Pública, entre otros?

No les quito más tiempo, solo pido ayuda para las generaciones del 2050".

La señora Kemly Jiménez Tabash, Presidenta Municipal, agradece al señor León Ríos por su gran enseñanza de vida.

El señor Alejandro Acevedo Silesky, Ingeniero Agrónomo, comenta que le emociona escuchar al señor Fernando León ya que todo lo que dice lo vive, seguidamente comenta sobre la contaminación del agua y sobre el faltante de la misma, además recuerda cuando se decía que el agua era inagotable pero que se demostró que no lo es así, además comenta que cuentan con un programa de radio en la emisora Sinaí el cual ha sido de gran ayuda.

Por otro lado comparte que en Cuba cuentan con un programa y que todos los años premian a los niños de las escuelas y colegios, agrega que es muy importante educar a los niños para que aprendan a reciclar, así mismo señala que le gustaría poder traer muchas de las cosas que se implementan en Cuba para el cantón.

Continúa indicando que el problema del agua es muy grave y que no se resolverá si no se trabaja desde las bases (niños), agrega que todas las organizaciones deben integrarse por el bien de todos.

Externa que la Municipalidad debería contar con una oficina de Recurso Hídrico, ya que se debe brindar mucha importancia al tema y realizar reuniones muy amplias con los interesados en cuidar el líquido vital, además manifiesta que si no se siembran árboles nativos de la zona no se tendrá agua en un futuro.

Seguidamente el señor Acevedo se refiere al Plan Regulador e indica que han insistido ante la Alcaldía Municipal para que tomen en cuenta a los peritos de la zona, pero que no se les tomó en cuenta en un programa que no están de acuerdo y que realizarán todo lo posible porque sea modificado, ya que es ilógico suponer que alguien no pueda dividir una propiedad que no sea menor de siete hectáreas e indica que es ilógico exponer que se realizarán centros de población en lugares en donde la gente no tiene la costumbre de vivir así, además expresa que el Gobierno no les ha apoyado.

3

Ver referencia en el folio 479.

K. Silesky
Koren Arico H.
Secretaría, Concejo.



Posteriormente procede a exponer el anteproyecto.

Anteproyecto: Conservación y Utilidad del Agua

RESPONSABLES:

- Municipalidad de Pérez Zeledón
- Ministerio de Ambiente y Energía
- Ministerio de Agricultura y Ganadería
- Acueductos y Alcantarillados
- Instituto Costarricense de Electricidad

LOCALIZACIÓN:

El anteproyecto posee un radio de localización general, ya que es un problema que afectará al cantón en el futuro. Abarcará 1905.51 km² de extensión territorial.

ESTADO DEL ANTEPROYECTO:

Los estudios y proyecciones existentes, así como los recursos que las instituciones responsables tengan.

DURACIÓN:

Será responsabilidad de las instituciones mencionadas.

OBJETIVO GENERAL:

Prever el problema de conservación y utilidad del agua, en el futuro, con la participación pronta y responsable de todos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Aumentar la localización de fuentes acuíferas.
2. Educar a las comunidades en el uso del consumo de agua.
3. Realizar un estudio de redes de intercomunicación y de distribución de agua.
4. Promover la producción y siembra de árboles, en las comunidades en zonas potenciales en la producción de agua.
5. Lograr que las comunidades tomen conciencia de conservar la naturaleza.
6. Desarrollar programas que regulen y legislen sobre la conservación y utilidad de los recursos naturales, en especial dar énfasis en el agua.
7. Aumentar las zonas montañosas, a través de subsidios a las fincas que promueven esta acción.

4

Ver referencia en el folio 479

Karen Arico H.
Secretaría Concejo.





8. Dotar a las futuras generaciones, de una herencia natural.
9. Prever inundaciones y derrumbes en zonas peligrosas.

PRODUCTO:

Donación de las instituciones y de la actual generación a las futuras generaciones del líquido y recursos naturales que Dios en su inmenso amor, nos ha regalado.

NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

Siendo los beneficiarios la totalidad del cantón, se estima en cerca de 150,000 habitantes.

COSTO TOTAL:

Imprevisible

APORTES:

Trabajo y dedicación de todos los responsables y del cantón en general.

ACTIVIDADES:

1. Realización de políticas de reforestación, en zonas desprotegidas que no tienen uso agrícola ni ganadero.
2. Elaboración de estudios de utilidad del agua en residencias, centros comerciales, etc.
3. Prevención de desvíos de agua de las cuencas naturales de ríos y quebradas.
4. Supervisión, legislación responsable en la explotación forestal de Fila Berlín, Valencia, Alaska, Buena Vista, Alto San Juan, La Guaría, San Cayetano, Alto La Purruja, Miravalles, La Hortensia, Quebradas, Fila Savegre, Savegre Abajo.
5. Supervisión y legislación sobre la contaminación de ríos y fuentes de agua.
6. Planificación con finqueros sobre reforestación de zonas desprotegidas, con especies nacionales.
7. Creación de viveros en las comunidades, para reforestación de las mismas.
8. Realización de estudios en las zonas industriales y de futuro desarrollo, en conjunto con la Municipalidad y organizaciones comunales, para prevenir y proyectar el abastecimiento de agua potable.
9. Educar a través de todos los medios de comunicación y centros educativos,

Ver referencia en el folio 478.

Karen Arias H.
Secretaría Concejo Municipal



sobre la importancia del agua y la reforestación.

10. Creación de viveros, siembra de árboles, protección del ambiente, producción de oxígeno, control del anhídrido carbónico.

Anexo

El Concejo de Distrito de San Isidro de El General, quiere con este aporte crear conciencia en las organizaciones estatales, sobre la responsabilidad, que se tiene con los recursos naturales que tienen nuestro Distrito, el Cantón y Costa Rica.

Nuestro Cantón Pérez Zeledón, hace 50 años el recurso del agua era abundante y hoy tristemente sufre las consecuencias de una mala legislación y pagamos con una disminución alarmante del preciado recurso.

La señora Kemly Jiménez Tabash indica que la responsabilidad con el agua es de todos, motivo por el cual se deben unir esfuerzos y recursos para abordar el problema, seguidamente señala que con respecto al Plan Regulador no deben preocuparse ya que es una propuesta en la cual se tomara en cuenta a los vecinos del cantón, agrega que se deben respetar los ríos y proteger las nacientes de agua, seguidamente con respecto a la creación de la oficina de Recursos Hídricos manifiesta que valorará la idea, finalmente expresa que quisiera que Pérez Zeledón sea la sede de un Centro de Investigación.

Al respecto el señor Acevedo Silesky expresa que lastimosamente el cantón no cuenta con especialistas en recurso hídrico; pero que conoce de una joven que está interesada en viajar a Cuba para especializarse en el tema.

La señora Presidenta Municipal señala que se ha comentado sobre embasar el agua e indica que se debe buscar asesoría al respecto, además expresa que se deben llevar a cabo campañas para motivar a la población, seguidamente señala que la Municipalidad cuenta con la Comisión de Asuntos Ambientales e invita a los señores expositores a asistir a las reuniones que llevan a cabo, finalmente señala que se cuenta con FUDEBIOL a quienes también deben apoyar.

El regidor Felipe Mora Molina manifiesta que la Ecología debe verse desde las primeras etapas en la educación, posteriormente comenta sobre los malos hábitos que aún tienen algunas personas quienes inclusive lanzan la basura a las calles, agrega que la Municipalidad ha fallado en coordinar la limpieza de la carretera interamericana, por otro lado señala que le gusta la idea, además que desea que la escuela que dirige sea la primera en apoyar al proyecto, finaliza indicando que en Río Nuevo se cuenta con una cuenca muy importante.

El regidor Juan Durán Cubillo comenta sobre el costo económico del agua en Costa Rica, el cual aumenta cada día, agrega que el agua se podría embasar para comercializarla y reinvertir los recursos obtenidos en protección de la misma, externa que se debe invertir para aprovechar los recursos naturales, además enfatiza en la importancia de crear una cultura nueva a favor del medio ambiente, añade que el Concejo de Distrito de Daniel Flores logró asignar una partida de aproximadamente \$6.000.000,00 para Fudebiol con el propósito de lograr alcanzar los objetivos, finalmente expresa que hace falta realizar una mejor planificación.

6

Ver referencia en el folio 478.

*Karen Arias II
secretaria, Concejo.*





El regidor Geinier Alvarado Guzmán, Coordinador de la Comisión de Ambiente agradece a los señores expositores por su participación, posteriormente les invita a acompañarles en la reunión que se llevará a cabo el día martes a las 9:00 a.m. en el salón de sesiones para tratar sobre el proyecto, seguidamente se refiere al embotellamiento del agua e indica que Costa Rica como país ya se cuenta con una buena marca pero que se debe explotar y que posteriormente se puede pensar que hacer con los embaces.

De forma posterior comenta sobre todo lo que se ha luchado en Osa por proteger los bosques, agrega que en Uvita empezaron a cortar los arboles y el verano pasado sufrieron razonamientos del líquido hasta por tres horas, así mismo comenta que ciertamente Cuba cuenta con los mejores especialistas como lo es en el campo de la medicina, finaliza su participación comentando sobre la problemática que se sufre a raíz de las aguas negras.

La regidora María Ester Madriz Picado señala que el país cuenta con Organizaciones no Gubernamentales que estarían encantados en apoyar un material tan valioso, agrega que se pueden unir esfuerzos, además señala que la idea es rechazar todos los embaces contaminantes para el medio ambiente pero que se debe buscar la forma de sacar provecho del agua sin contaminar, por otro lado expresa que el cantón ha sido aislado de la Meseta Central pero que en cierta forma ha sido una ventaja, ya que eso impulsa a potenciar mas.

El regidor Fernando Umaña Salas brinda un agradecimiento a los señores expositores por llevar el proyecto en el corazón, indica que se deben mancomunar esfuerzos y tomar el asunto muy en serio, así mismo expresa que el cantón cuenta con varias instituciones que estarían dispuestas a colaborar, pero que se debe marcar una diferencia en donde todos se puedan involucrar, por otro lado comenta que los extranjeros se aprovechan de la comercialización del agua motivo por el cual indica que deben apurarse para que las empresas extranjeras no se lleven los recursos, además señala que tanto la Municipalidad como Estado deben analizar de donde obtener los recursos para indemnizaciones.

El regidor Freddy Barrantes Mora expresa que vive en donde nace el agua del cantón, en Quebradas, en la finca de su abuelo, externa que el agua se está agotando y que lo más doloroso es que Fudebiol ha luchado para comprar terrenos; pero que lastimosamente las ayudas no pasan del Cerro de la Muerte y se van hacia San Carlos, ya que se dice que es una zona turística, continúa indicando que se siente parte de Fudebiol, quienes a pesar de solicitar ayuda no les colaboran, situación que le desmotiva, añade que la gente no cuenta con el espacio necesario para la siembra de árboles, agrega que la cuenca mas reforestada es la del río Quebradas.

Externa que la gente no respeta las cuencas hidrográficas, además comparte que los extranjeros han ofrecido a su padre la compra del terreno; pero que el mismo no ha accedido por amor al líquido vital.

Agrega que el proyecto de calle Barrantes y calle Fallas se trajo al Concejo; pero aún no se encuentra pendiente, recuerda el movimiento que se llevó a cabo cuando se pretendía tomar la Piedra del Santo para realizar un tajo, lo cual fue muy duro y gracias a Radio Sinaí se divulgó la información y llegaron más de tres mil personas al movimiento.

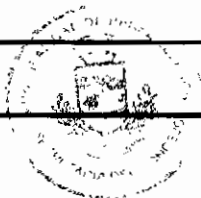
La señora Presidenta Municipal señala que investigarán al respecto, ya que el Concejo no conoce sobre dicho ofrecimiento.

Al respecto la regidora María Ester Madriz Picado manifiesta que Fudebiol está realizando todas las gestiones necesarias para poder obtener el dinero.

7

Ver referencia en el folio 479

Koren Anco H
Koren Anco H
Secretaría, Concejo





El regidor Barrantes Mora expresa que su familia donó unas hectáreas de terreno, pero que los vecinos no quisieron realizar la donación, agrega que se donó una para la Municipalidad y dos para el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados.

El señor Hans Cruz Benamburg, Segundo Alcalde Suplente Municipal, expresa que escuchar las palabras tan sabias del señor Fernando León le motivan, seguidamente comparte que en el año 2004 algunos funcionarios municipales visitaron Cuba, con el propósito de llevar a cabo un hermanamiento entre Pérez Zeledón y San José de las Lajas, recuerda que les entregaron unas guías, las cuales completaron y devolvieron hacia Cuba, agrega que el propósito era el intercambio de intelecto, externa que aunque cumplieron con lo acordado no se les brindó respuesta, finaliza indicando que inclusive entregaron el documento al anterior Cónsul de Cuba.

Al respecto el señor Alejandro Acevedo señala que a finales de julio o principios de agosto visitará Cuba y que le gustaría conocer dicho documento.

El señor Cruz Benamburg se refiere al Plan Regulador e indica que el mismo fue liderado y lo seguirá siendo por el Concejo Municipal, ya que quien da las pautas a seguir es la Comisión de Plan Regulador.

Por otro lado manifiesta que el tema del medio ambiente le llena, además comparte que el regidor Eladio Sancho Blanco, miembro del anterior Concejo Municipal presentó muchas mociones sobre la protección al agua, las cuales son buenas pautas a seguir, de forma posterior se refiere al Cerro Chirripó e indica que es un error creer que el mismo es la salvación con el agua, ya que si no se cuida nunca dará agua.

La señora Presidenta Municipal solicita al Licenciado Cruz Benamburg la información que se envió a Cuba.

El regidor Manuel Fernando Alfaro Jara felicita a los señores expositores por su sabiduría, seguidamente manifiesta que la cuenca del río Savegre es la más limpia de Latinoamérica, pero que muchos generañeros no se han dado cuenta de ello, externa que la cultura ha ido cambiando; pero que se debe emprender una lucha mancomunada.

Agrega que el agua es barata y que lo caro es el proceso de producción, señala que se debe analizar para emprender una empresa mixta municipal para vender agua pura de manantial, para lo cual se deben focalizar los manantiales y buscar alianzas estratégicas para llevar a cabo la comercialización, agrega que Acueductos y Alcantarillados podría ser un aliado.

El señor Alejandro Acevedo manifiesta que si la Municipalidad brinda el apoyo necesario y abre una oficina de asuntos agropecuarios en donde se puedan canalizar las ideas y mostrarlas por internet, la gente estaría dispuesta a invertir.

La señora Kemly Jiménez Tabash agradece al señor Carlos Molina Vargas por la iniciativa de dar a conocer el proyecto ante el Concejo Municipal, seguidamente traslada la documentación aportada a la Comisión de Asuntos Ambientales.

ARTICULO 2. Atención al Lic. Pedro Gamboa Barrantes, Coordinador General PRODECOES.

La señora Presidenta Municipal da la bienvenida al señor Gamboa Barrantes e indica que el señor es un sembrador de líderes.

8

Ver referencia en el folio 478.

K. Arias H.
Keren Arias H.
Secretaria, Concejo



El señor Pedro Gamboa, comenta que ha venido varias veces al Concejo Municipal en donde se le ha tratado muy bien; pero que no ha obtenido la colaboración solicitada, seguidamente solicita al Concejo que se involucre en un proyecto que debería ser parte del comité de educación.

Externa que el proyecto cuenta con 24 años, el cual nació a raíz de una tesis universitaria que realizó, seguidamente procede a contar anécdotas vividas con los niños durante el paso de los años, señala que los niños aprenden sobre investigación, planificación y ejecución de proyectos, e indica que el objetivo del proyecto es formar líderes infantiles para que en un futuro sean líderes comunales.

Continúa indicando el señor Gamboa que debe cubrir muchos gastos, motivo por el cual señala que siempre ha solicitado ayuda a los Diputados, independientemente de los partidos políticos a que pertenezcan, seguidamente informa que logró formar una Asociación de Desarrollo específica.

Externa que los niños realizan una Asamblea General a finales de año, además que cuentan con un comité de apoyo formado por padres de familia quienes saben que hacen los niños y en donde están.

Enfatiza que le impresiona ver el trabajo que realizan los niños y le satisface escucharlos tan motivados, quienes tienen autonomía de pensamiento, por otro lado señala que en tres ocasiones visitó el comercio solicitando ayuda; pero que no la obtuvo, de forma posterior agradece por el espacio brindado e invita a los señores Concejales a participar en una jornada de capacitación que se llevará a cabo el 25 de junio en la casa regional de ANDE, así mismo les invita a participar del foro cantonal.

PRODECOES 1986- 2010



24 AÑOS DEL PROYECTO PRODECOES

Sus Inicios

En el año 1986, nace el PRODECOES, como un Plan Piloto en la comunidad de Tirrá de Rivas, iniciativa del Lic. Pedro Gamboa Barrantes y el excelente apoyo del Director de la Escuela Don Hernán Herrera y doña Ana Chavarría como docente y maestra asesora del grupo.

En la medida en que ha pasando el tiempo se han ido incorporando otros centros educativos y hoy contamos con la participación de 20 centros educativos con su respectivo grupo PRODECOES.

A través de los años, estos centros educativos, se han beneficiado con la labor de estos grupos, que ejecutan diversos proyectos, por lo general, resolviendo algunas necesidades de esos centros educativos.

Queremos recordar que los proyectos de infraestructura y otros, son secundarios, el principal proyecto es la formación de estos niños como líderes infantiles y como futuros dirigentes comunales.

Orientación del Proyecto

Para ir moldeando en los niños un perfil de líderes, realizamos varios eventos de capacitación durante el año y al final el Foro Cantonal Prodecoes, como el evento de mayor importancia, primero porque masivamente es el de mayor participación y segundo porque es en el que los niños presentan su informe de labores del año.

9

Ver referencia en el folio 478

*Karen Arias H.
Secretaria Concejo*



Los niños viven una experiencia que contempla tres etapas, la investigación, la planificación y finalmente la ejecución de proyectos.

Cuentan estos grupos con una estructura formal, que consta de Asamblea General, Junta Directiva y comités o comisiones si el grupo lo amerita. Para completar esa estructura, se integra además lo que llamamos comité de apoyo que está integrado por padres de familia para colaborar con el maestro y los mismos niños.

En lo administrativo llevan libros de Contabilidad, libros de actas de Junta Directiva, y libro de Asamblea General.

-Toma de decisiones

Los niños, posterior a la investigación, definen cuáles proyectos implementar, lo cual realizan en forma autónoma, sin imposición alguna, en la misma forma cuando eligen sus cuadros directivos lo realizan con total autonomía.

En relación a los proyectos realizados, encontramos una gran variedad, por ejemplo, siembras de parcelas de árboles frutales, maderables, ornamentales, pintura de aulas, arreglo baterías sanitarias, compra de equipos de sonido, compras de computadoras, montaje de salas de cómputo, siembra de hortalizas, construcción de canchas de basquetbol, techado de las mismas, confección de estandarte escolar, techado de pasillos en la escuela, colocación de mallas al área escolar. Mejoramiento del mobiliario escolar, compra uniformes para varios deportes en la escuela, compra de mesas y asientos para áreas libres a varios centros educativos, edición de boletines informativos en la escuela, mejoramiento de planché para practicar deportes. Apoyo económico para construcción de aulas en la escuela.

Los efectos positivos del Proyecto

Hemos visto como están floreciendo líderes en los diferentes grupos en las comunidades y sobre todo están sobresaliendo en las dirigencias de los Colegios, los que nos dice que ha sido un acierto la existencia de PRODECOES, en beneficio de los niños y por ende de las comunidades.

Por otra parte los niños se favorecen al estar ocupados en estas actividades lo que les permite alejarse de actividades negativas, entre las que podemos anotar muchas horas frente al televisor, integrar pandillas o grupos para consumo de drogas, para robar y otras actividades en contra del orden establecido, etc, etc.

Otro aspecto importante es la conformación del Comité de Apoyo, que implica la integración efectiva y real de los padres de familia a las actividades de los niños, lo que genera una mayor integración familiar.

Expectativas a futuro

Una idea que siempre ha estado presente es la posibilidad que se pueda implementar este Proyecto a nivel nacional, en todos los centros educativos, a nivel de primaria. Esta es una expectativa que esperamos sea una realidad este 23 aniversario.

¿Por qué este Proyecto solamente en primaria?

Porque este Proyecto llega a secundaria, llevado por los mismos niños que han vivido esa experiencia en primaria, además los muchachos en secundaria son más sensibles a recibir programas, más bien le interpretan como imposición, en cambio si ellos lo implementan, lo toman como su iniciativa y por tanto es más posible que funcione.

-Actualmente contamos con el PRODECOES en los Centros Educativos de:

Rivas

La Palma

El Hoyón

El Carmen

10

Ver referencia en el folio 478

[Firma]
KORAN ARTOS II.
Secretaría, Concejo.





Esc. Médico Salazar	Santa María	Santa Rosa	Fátima
División	La Unión	La Ese	Zapotal
Quebrada Honda	San Jerónimo	Las Mesas	San Rafael de San Pedro
San Carlos	Pedregoso	Rosario Arroniz	Platanillo
Montecarlo	Linda Vista		

REGLAMENTO INTERNO Y ESTRUCTURA

El Grupo Prodecoes, presenta para su funcionamiento la siguiente estructura: a- Asamblea General b-Junta Directiva c-Fiscalía

El Grupo se regirá por el siguiente reglamento:

PRIMERO: En cuanto a la Asamblea General: esta se reunirá ordinariamente una vez al año y en forma extraordinaria, cuando sea necesario. La Asamblea General ordinaria tendrá como función nombrar la Junta Directiva y aprobar el plan de trabajo. La Asamblea General extraordinaria conocerá del nombramiento de algún directivo y de reformas al Plan de Trabajo u otro asunto que amerite que su aprobación sea en Asamblea General.

SEGUNDO: De la Junta Directiva: esta estará integrada por siete miembros a saber:

Presidente(a), Vicepresidente(a), Secretario(a), Tesorero(a) y 3 vocales. Esta Junta, deberá formular el Plan de Trabajo y presentarlo a la Asamblea General. La Junta, se reunirá al menos cada 15 días. Cada miembro de la Junta ejercerá las funciones que se le explicaron en las capacitaciones y con el apoyo del maestro asesor. El miembro que falta a 3 sesiones consecutivas sin justificación será separado de su cargo y se nombrará a otro en su lugar. Si el miembro que falló, era de quinto grado, ese grado nombrará uno de su seno para sustituirlo y llevará ese nombre a Asamblea para ser ratificado y así en los demás casos.

De las funciones de los Directivos:

El Presidente(a): Presidir las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea General, firmar las Actas de Asamblea General y de Junta Directiva.

El Vicepresidente (a): Sustituir al Presidente, ocasionalmente o permanentemente si es el caso.

El Secretario(a): Llevar al día los libros de actas de Junta Directiva y de Asamblea General, atender la correspondencia, enviada y recibida y finalmente firmar conjuntamente con el Presidente las actas de Asamblea General y de Junta Directiva.

El Tesorero(a): Llevar al día el libro de contabilidad, anotando entradas y salidas, firmar recibos por dinero, archivar los comprobantes respectivos y promover posibles actividades que generen recursos para cubrir los gastos de los proyectos y gastos administrativos.

Los Vocales: Sustituir según sea a los miembros directivos ausente.

TERCERO: de la Fiscalía: Está integrada por tres miembros uno de cada grupo. Se reunirá con la Junta Directiva, solamente tiene voz no voto. La función de este cuerpo es estar atento a que la Junta Directiva y Asamblea General cumplan con sus respectivas responsabilidades, además atender lo relativo a elecciones, repartir, recoger y contar los votos. Además alguna otra función que la Junta Directiva le solicite ejecutar.

COMITÉ DE APOYO:

Ver referencia en el folio 478

(Escrito)
Karen Anco H
Secretaría Concejo



Otro cuerpo muy importante en esta estructura es el Comité de Apoyo. Este, está integrado por padres y madres de familia, de la comunidad, ya sea padres de los niños participantes o no. La labor de este Comité es apoyar al maestro asesor y a los niños en todo el proceso.

La señora Presidenta Municipal expresa que la educación es esencial e indica al señor Pedro Gamboa que puede contar con el apoyo del Concejo Municipal, seguidamente le felicita por promover y sostener el proyecto e indica que le gustaría que la Municipalidad articule acciones para que el proyecto se desarrolle a nivel nacional.

Seguidamente traslada la documentación aportada a la Comisión de Cultura e indica que para alcanzar los objetivos se debe trabajar en forma conjunta.

El Lic. Pedro Gamboa Barrantes comparte que en una oportunidad logró visitar con los niños la Asamblea Legislativa, además que le gustaría que los niños del proyecto puedan ocupar las curules del Concejo Municipal para que presenten sus iniciativas, por otro lado comenta que existe la posibilidad de llevarlos al centro de investigación de la NASA para que les brinden una explicación, agrega que los niños realizan rifas y proyectos, actividades que los aleja de las drogas ya que se mantienen constantemente ocupados, así mismo expresa que el proyecto es muy interesante ya que permite a los niños interiorizar su conocimiento en su propia comunidad, además comparte que lo primero que hacen los niños es investigar sobre los líderes comunales.

El regidor Wilberth Ureña Bonilla comparte que en su infancia asistía en compañía de su padre a las reuniones de las Asociaciones de Desarrollo, externa que a sus nueve años se motivo mucho y formó parte de grupos organizados, gracias al impulso del señor Gamboa Barrantes, externa que le apasiona el liderazgo y la creatividad, por otro lado manifiesta que tenía un plan para desarrollar líderes comunales pero más grandes, no a nivel escolar.

Finalmente propone que el día 09 de setiembre "Día del niño" se realice una sesión extraordinaria para que los niños sean regidores por un día e inclusive presenten mociones, si es permitido por la ley, para que posteriormente los regidores la analicen y las aprueben.

La señora Presidenta Municipal manifiesta que cree que la propuesta del regidor Ureña es totalmente factible, para que los niños realicen una sesión formal, que presenten mociones y tomen acuerdos, para que después el Concejo pueda evaluarlos y determinar si pueden quedar en firme y trabajar con ellos, por otro lado manifiesta que se puede brindar el espacio para escuchar las propuestas de todos y enriquecer con las iniciativas el plan cantonal.


El señor Pedro Gamboa comunica que está analizando la posibilidad de hacer 25 grupos de trabajo.

El regidor Juan Durán Cubillo felicita al señor Gamboa por su destacable labor, añade que los niños aprenden ejecutando acciones y practicando, externa que se les debe dar buenas herramientas para que practiquen, por otro lado manifiesta que se les puede buscar un espacio de los que hay en el cantón y realizar una propuesta seria para que los niños se sigan fortaleciendo ya que son el futuro.

El regidor Manuel Fernando Alfaro Jara comparte que dentro del movimiento comunal ha vivido experiencias muy bonitas, dentro de las cuales lleva dos recuerdos que nunca va a olvidar como lo fue haber estado presente en la constitución de la primera Asociación de Desarrollo del país cuanto tan solo tenía diez años de edad, además cuando le correspondió realizar por parte de la Unión Cantonal de Asociaciones de Desarrollo la entrega al señor Pedro Gamboa de un presente, cuando se retiró de la Presidencia de Dinadeco,

12

Ver referencia en el folio 478.


Korina Arce H.
Secretaría Concejo.





lo cual le llenó de muchísima satisfacción, indica que al señor Gamboa se deben reconocer sus aportes, ya que con su trabajo ha logrado formar líderes en las comunidades, finalmente le agradece por todo el trabajo realizado por el movimiento comunal del país.

El señor Pedro Gamboa manifiesta que guardará esos recuerdos con mucho cariño e indica que deja a los señores regidores una documentación sobre el proyecto.

El regidor Wilberth Ureña Bonilla señala que si la sesión de los niños está dentro de la legalidad se puede invitar a las escuelas.


Finalmente la señora Presidenta Municipal comenta que la regidora María Ester Madriz Picado se encuentra cumpliendo años el día de hoy, razón por la cual le desea muchas bendiciones en su día.

POR NO HABER MAS ASUNTOS A TRATAR SE DA POR
FINALIZADA LA SESION MUNICIPAL AL SER LAS DIECINUEVE HORAS,
CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS.


Sra. Kemy Jiménez Tabash
Presidenta Municipal


Bach. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal

Ver referencia en el folio 478


Karen Arias II
Secretaria, Concejo.

